



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.964 ✓

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE PAULINA BELEN ALARCON
GALLARDO.

LAJA, 07 de octubre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Paulina Belén Alarcón Gallardo, Docente de la Escuela G-884 Las Ciénagas.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 2-50980210 presentada por la Srta. Paulina Belén Alarcón Gallardo, Rut. N° 17.126.920-2, por 42 días desde el 05 de octubre al 15 de noviembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓